Ministerio de Educación Nacional
Programa Nuevo Sistema Escolar – Crédito BID 1202/OC-CO

ACTA DE LA AUDIENCIA DE ACLARACIÓN SOBRE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA 04 DE 2003

SEPTIEMBRE 3 de 2003

Agenda

I Presentación de asistentes.
II Aclaraciones del Ministerio de Educación
III Preguntas y respuestas a inquietudes de asistentes.

Desarrollo de la agenda

I Presentación de asistentes

Se hizo una presentación de los asistentes del Ministerio a la audiencia, y se invitó a los delegados de las firmas interesadas, que asistieron a la audiencia, a presentarse. En la tabla anexa se presenta una relación de asistentes.

II. Aclaraciones del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación manifestó que se elaborará una adenda a las bases de la licitación para establecer que en el caso de las ciudades capitales, y de los municipios certificados (municipios mayores de 100 mil habitantes), los cuadernillos de las pruebas de competencias y las hojas de respuesta correspondientes deben empacarse por institución educativa.

Con la adenda mencionada el Ministerio entregará a los participantes de la licitación la información sobre las instituciones educativas de estos municipios, y sobre el número de cartillas que debe empacarse para cada una de ellas.

III. Preguntas y respuestas a inquietudes de los asistentes

Pregunta 1. "Considerando que en el mercado hay más empresas impresoras que empresas transportadoras, ¿es posible que una empresa transportadora esté en más de una propuesta?"

Respuesta. No. De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del capítulo 2 de las bases de la licitación, "No se permitirá que un integrante de una Unión Temporal o un Consorcio forme parte de otra Unión Temporal o Consorcio que participe en el presente

proceso, ni que formule propuesta independiente. Si se presentase este caso, todas las propuestas u ofertas involucradas en el evento serán desestimadas".

Pregunta 2. "En las bases se establece que cada cuadernillo de pruebas se debe empacar en una bolsa independiente, y que cada grupo de 10 cuadernillos se debe empacar en una bolsa plástica de mayor calibre. En muchos casos, el número de cuadernillos que se requiere enviar a los municipios no es múltiplo de 10. ¿Cómo se deben empacar los cuadernillos en este caso?"

Respuesta. Los cuadernillos deben empacarse, con la hoja de respuesta, en bolsas plásticas individuales. Adicionalmente, los cuadernillos correspondientes a cada grado deben empacarse, en grupos de 10, en una bolsa transparente de mayor calibre. Los cuadernillos que se generen como residuo (menos de 10), se empacarán en una bolsa independiente.

Ejemplo: Si se requiere enviar 146 cuadernillos del Grado 5° y 284 cuadernillos del Grado 9° a un municipio, se empacarán, en su orden, así:

- Grado 5°: 14 bolsas con 10 cuadernillos cada una, y una bolsa con 6 cuadernillos.
- Grado 9°: 28 bolsas con 10 cuadernillos cada una, y una bolsa con 4 cuadernillos.

Pregunta 3. **"**En las bases se establece que para demostrar experiencia los proponentes deben adjuntar copia de contratos y certificaciones sobre su ejecución. Nuestra empresa, más que contratos, realiza facturaciones considerables durante el año a varios compradores. ¿Estas facturaciones (o su certificación por parte de los compradores) se pueden considerar para acreditar experiencia?"

Respuesta. Sí. Se considerarán certificaciones expedidas por compradores sobre facturaciones efectuadas por los proponentes.

Pregunta 4. "¿Cómo debe ser el cosido de los cuadernillos? En las bases no se especifica."

Respuesta. Cosido al caballete con dos ganchos.

Pregunta 5. "Para numerar los cuadernillos se requerirá adherir stickers a cada uno. ¿Cuáles deben ser las características de los stickers?"

Respuesta. El Ministerio analizará la inquietud, y comunicará el resultado por escrito a los proponentes.

Pregunta 6. "Se Propone modificar el tamaño de las hojas de los cuadernillos establecido en las bases de la licitación para manejar rangos de tamaño, así: ancho, de 21 a 21.5; largo, de 27.5 a 27.9"

Respuesta. El Ministerio analizará la inquietud, y comunicará el resultado por escrito a los proponentes.

Pregunta 7. "Recoger las hojas de respuesta en cada uno de los municipios del país es una tarea muy compleja y, por ello, puede resultar muy costosa. Se propone reducir el número de municipios en los cuales se deben recopilar las hojas de respuesta.

Respuesta. "Mediante adenda a las bases el Ministerio establecerá que las hojas de respuesta se deben recopilar, así:

- En cada una de las secretarías de educación municipales de las capitales, y de los municipios certificados (municipios mayores de 100 mil habitantes), se recopilarán las hojas de respuesta de las capitales y de los municipios certificados.

- En las secretarías de educación departamentales (que se ubican en capitales), las hojas de respuesta de los demás municipios.

Pregunta 8. "La magnitud del trabajo de impresión es considerable y, por ello, algunos proveedores requeriríamos importar papel. Los trámites de importación demandan tiempo. Solicitamos al Ministerio evaluar la posibilidad de posponer algunos días (lo máximo posible) la fecha de aplicación de las pruebas, con el fin de que el contratista seleccionado pueda disponer de mayor tiempo para realizar el trabajo de impresión y empaque."

Respuesta. El Ministerio estudiará la posibilidad de posponer las fecha de aplicación de las pruebas, y lo comunicará por adenda a los participantes de la licitación.

Pregunta 9. ¿Los cartones deben tener algún tipo de impresión?

Respuesta. No.

Pregunta 10. "Si un proponente presenta una propuesta económica con un costo que supera el presupuesto que se establece en las bases, se descalifica?

Respuesta. No. El presupuesto de $1.000 millones que se define en la licitación es un presupuesto estimado. Por ello, las propuestas que superen este valor no serán descalificadas por este motivo.

Pregunta 11. "¿Qué quiere decir cuando se afirma en las bases de la licitación que si el contexto lo requiere, singular plural y viceversa?

Respuesta. Se refiere a la posibilidad, como se ilustra en los siguientes ejemplos, de que en un texto de las bases, y dependiendo del contexto, singular puede significar plural y viceversa:

En el primer párrafo del numeral 3 del capítulo 2 de las bases se establece:

"Los proponentes deben presentar la siguiente información: ....."

Esta oración podría significar, aunque en las bases esté escrita en plural, que el proponente (o cada proponente) debe presentar la siguiente información: ...

En el primer párrafo del numeral 6 del capítulo 6 se establece lo siguiente:

"El proponente que no presente la información completa no se descalificará siempre que ..."

Esta oración podría significar, aunque en las bases esté escrita en singular, que los proponentes que no presenten la información completa no se descalificarán siempre que ..."

Pregunta 12. "En las bases se establece que las entidades gubernamentales solo podrán ser elegibles si pueden demostrar que cuentan con personería jurídica, autonomía legal y financiera que operan de acuerdo con los principios de Derecho Privado de sus respectivos países. ¿Qué quiere decir esto?"

Respuesta. Las entidades gubernamentales pueden participar en el proceso licitatorio siempre que cumplan las siguientes condiciones que se establecen en las bases:

1. Contar con personería jurídica.
2. Tener autonomía legal y financiera.
3. Operar de acuerdos con los principios de derecho privado de su país.

Las entidades gubernamentales que no cumplan con estos requisitos, no pueden participar en el proceso licitatorio.

Pregunta 13. "¿Cuál es la cantidad real de hojas de respuesta que se deben considerar para el costeo? Esto considerando que la información que se incluye en las bases es diferente a la de la minuta."

Respuesta. El número de hojas de respuesta que se requiere imprimir es de 1.432.365 (una hoja de respuestas para cada cuadernillo). Sin embargo, hasta cinco días antes de la fecha de cierre de la licitación, el Ministerio podrá ajustar la información sobre el número de cuadernillos, y, por ende, sobre el número de hojas de respuesta.

Pregunta 14. "Los cuadernillos de la versión A (numerados con impares) y los de la versión B (numerados con pares) se deben empacar en bolsas diferentes?

Respuesta. No. No se deben empacar por separado los cuadernillos de la versión A (numerados con impares) y los de la versión B (numerados con pares). Los cuadernillos deben empacarse intercalando la versión A y la versión B de cada prueba (uno de la versión A y uno de la versión B) en cada bolsa.

Pregunta 15. "Las bolsas a utilizar tanto en el empaque individual de los cuadernillos con su hoja de respuesta como en la agrupación de 10 juegos y las bolsa de seguridad, no llevan ningún tipo de impresión.?"

Respuesta. No. No se requiere imprimir leyenda alguna en las bolsas individuales, ni en las de 10 cartillas, ni en las bolsas de seguridad. En la solapa de cada bolsa de seguridad se incluirá una tarjeta con información que suministrará el ICFES al proponente seleccionado.

Pregunta 16. "Desearíamos conocer cuales son los plazos definitivos con que cuentan los oferentes para desarrollar el objeto de la mencionada licitación pues se presenta diferencia entre lo estipulado en las Bases en el punto 6 Capitulo 2 y en la Minuta del Contrato."

Respuesta. El plazo para la ejecución del contrato será, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 del capítulo 2 de las bases, de dos meses, así: 15 días calendario para la impresión y el empaque de los cuadernillos de pruebas; 10 días calendario para el transporte de las cartillas a los municipios; 30 días calendario para la recolección de las hojas de respuesta en los municipios, y entrega de la información al ICFES.

Sin embargo, se evaluará la posibilidad de posponer la fecha de aplicación de las pruebas del 6 al 13 de noviembre, con el fin de que el proponente seleccionado disponga de más tiempo para realizar los trabajos de impresión y empaque. Si se introduce este cambio, se informará por adenda.

Pregunta 17. "Pueden haber adjudicaciones parciales del contrato.

Respuesta. No; no habrá adjudicaciones parciales.

Para constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., a los 3 días del mes de septiembre de 2003.

Miguel Godoy Caro
Coordinador Nacional programa Nuevo Sistema Escolar

Relación de asistentes a la Audiencia de la Licitación 04 de 2003

FIRMA	REPRESENTANTE
ADPOSTAL	HERNAN OYOLA; NICOLAS OYOLA
ROGELIO VELASQUEZ	JAIME FORERO P
UT REVOLUCION EDUCATIVA	EDWIN ZAMBRANO
PRENSA MODERNA	GUSTAVO RIVEROS; JOSE GUILLERMO FAJARDO
THOMAS GREG AND SONS	EDGAR FAJARDO; SANDRA LEON
SERVIENTREGA	BALDOMERO TORRES; JOSE BISKMARK
QUEBECOR	ANGELA GOMEZ; MARGARITA ZAPATA
CARGRAPHICS S.A	JAIRO CONTRERAS
PANAMERICANA FORMA E IMPRESOS	JULIO JARAMILLO; ALICIA RODRÍGUEZ